



## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

## ACTA NO. 27/2023

Tala, el día 15 de noviembre de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Darío González y Yanet Romero

Resumen de Informe

- 1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 26/2023 y Resoluciones correspondientes.
- 2)- Lectura de notas presentadas en el Cabildo Municipal

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Culminado el año 2023, es necesario realizar la audiencia pública
- 3)- Uso de pirotecnia sonora
- 4)- Contratación de un sonidista para la actuación de la Banda Departamental
- 5)- Nota presentada por integrantes de " Alumnos del libre Asistido los Arenales "
- 6)- Concierto Navideño que nos ofrece la Banda Municipal de Tala
- 7)- Estacionamiento de Camiones
- 8)- Tramite que fue presentado en el Ministerio de Transportes y Obras Publicas por integrantes del Rotary y Club de Leones Tala.
- 9)- Repuesto para retroescarbadora
- 10)-Inquietud del Concejo Municipal de Tala dado la infinidad de reclamos realizados por vecinos de nuestra localidad en cuanto al los ruidos molestos ocasionados por parte de los vehículos

RESUELVEN

- 1)- (votación 4 / 4 afirmativa) aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 4 / 4 afirmativa) este Concejo decide realizar la "AUDIENCIA PUBLICA "el día 20 de diciembre a las 20:30 horas en Club Atenas de Tala
- 3)- (votación 4 / 4 afirmativa) este concejo exhorta a la población a no hacer uso de pirotecnia sonora, de esta manera se estaría protegiendo a las personas y animales de los potentes ruidos que tanto mal hacen y afectan al momento de la exposición
- 4)- (votación 4 / 4 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de contratación de un sonidista, al proveedor " Trabare Sánchez RUT 020323790016 por un monto de hasta \$ 12.000
- 5)- (votación 4 / 4 afirmativa) este concejo toma conocimiento, considerando la importancia que tienen los grupos de estudiantes que vienen transitando una experiencia piloto de bachillerato en zona rural de Arenales, felicitándolos por los logros obtenidos, No pudiendo colaborar ya que a esta altura del año se encuentran todos los recursos ya comprometidos.
- 6)- (votación 4 / 4 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de contratato de homologación al proveedor " AGREMIARTE " RUT 217229690014 por un monto de hasta \$ 30.000

7)-(votación 4 / 4 afirmativa) este concejo se encuentra buscando una posible solución a los camiones y ómnibus que se estacionan en las calles de nuestra ciudad, pensando en el lugar que esta ubicado en Ruta 12 de Tala a San Ramón, **acera derecha**, ya que ese lugar cuenta con un espacio retirado de la ruta siendo para nosotros adecuado, solicitando a esta secretaria de pase a la Dirección General Transito para su conocimiento y estudio a la problemática que estamos teniendo.

8)-(votación 4 / 4 afirmativa) este concejo toma conocimiento del visto de la presente resolución, viendo con agrado la propuesta presentada por ambas Instituciones.

9)-(votación 4 / 4 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por compra de repuesto para retroescabadora al proveedor JCB " TORNOMETAL" RUT 210343510014 por un importe de hasta \$ 10.000.

10)-(votación 4 / 4 afirmativa) este concejo solicita a la Secretaria de este Municipio realice los tramites correspondientes ante la Dirección General De Transito a los efectos de poder mejorar esta problemática que tanto nos afecta.

Siendo la hora 15 y28 se levanta la sesión, fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre del 2023, hora 13:00

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023, LA QUE OCUPAN EN LOS FOLIOS 58 y 59**

  
ALCALDE  
LEONARDO PÉREZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE TALA

  
DARIO GONZÁLEZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

  
YANET ROMERO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

  
CONCEJAL  
EDINSON ALDAO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA  
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

  
CONCEJAL  
ALICIA CAMEJO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA